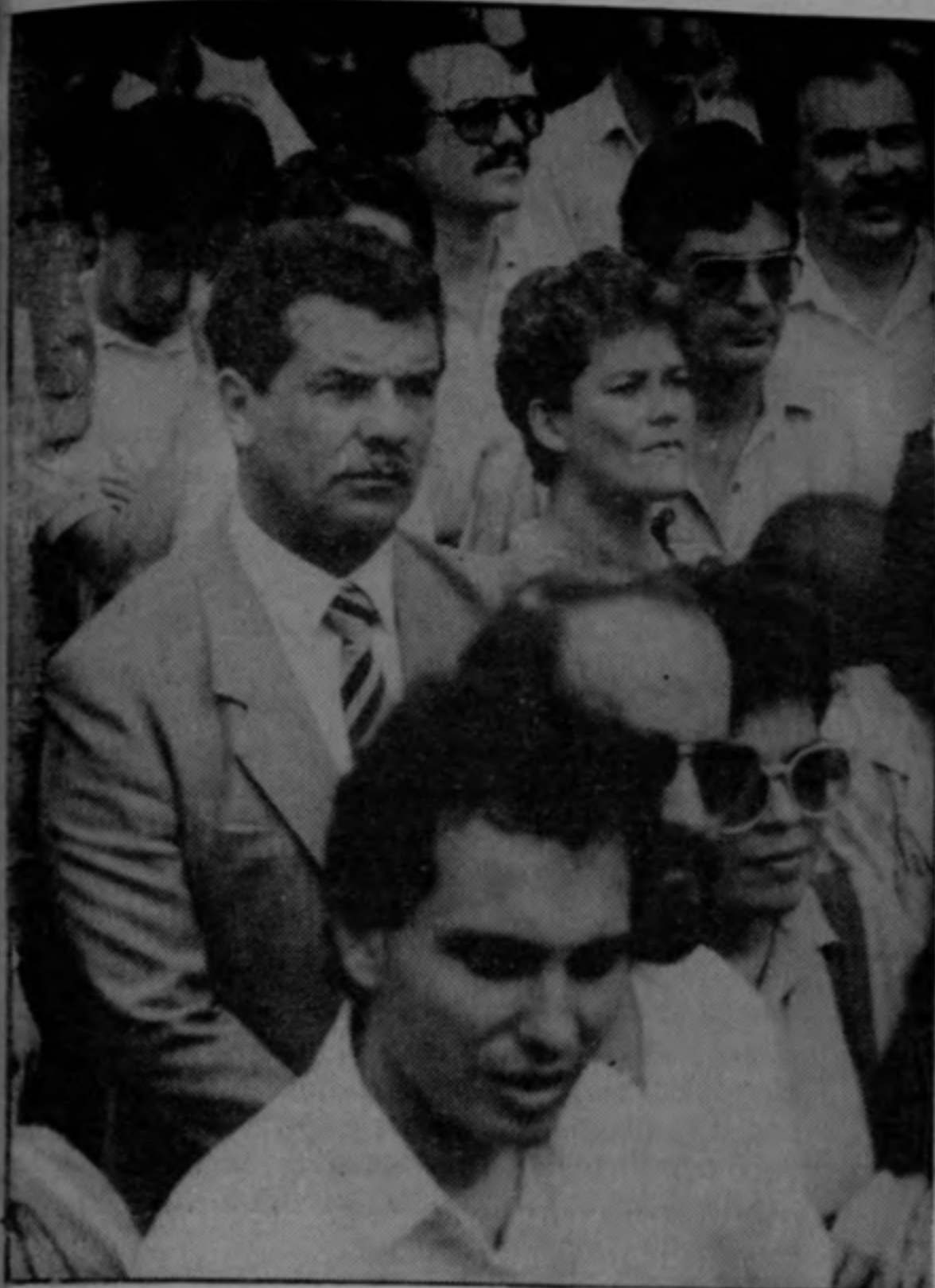


Lucha popular



Humberto Vargas Carbonell (al centro), recoge en su labor parlamentaria el sentir del pueblo que se niega a aceptar la política de hambre del gobierno.

Para contrarrestar evasión de impuestos

Lotería fiscal propone Alianza Popular

Crear la lotería fiscal propuso el diputado de Alianza Popular, como medio para lograr una recaudación adecuada del impuesto sobre las ventas.

Según lo han reconocido las mismas autoridades tributarias, incluyendo el Ministro de Hacienda, actualmente alrededor del 40% de lo que se le cobra por concepto de impuesto de ventas a los costarricenses se lo apropian los empresarios y comerciantes que no lo entregan al fisco.

Esto sirve de base al diputado Humberto Vargas Carbonell para proponer una forma que permita a la Tributación Directa conocer las ventas que realizan los comercian-

tes, promoviendo en el público la solicitud de facturas como comprobante de pago.

El sistema consiste en que toda persona pueda cambiar facturas por cupones numerados que le permiten participar en sorteos trimestrales. Por cada mil colones acreditados en facturas una oficina de Tributación Directa entregaría un boleto.

La administración tributaria sortearía entonces entre los poseedores de boletos sumas muy superiores a la que se ofrecen en las loterías corrientes y en cualquier otro tipo de sorteos que hayan funcionado en el país.

Esto sería posible porque la

Tributación con las facturas a su disposición podría ejercer un estricto control y garantizarse la entrada del tributo recaudado. Lo dejado de percibir en el pasado período fiscal se estimó en más de ocho mil millones de colones.

La lotería fiscal permitiría a todos los costarricenses colaborar con las autoridades respectivas para evitar que los dineros del fisco se lo embolsen unos cuantos tagarotes.

El proyecto fue presentado durante la tramitación del proyecto que reforma el impuesto sobre la renta y fue rechazado, pero el diputado Humberto Vargas lo presentará nuevamente en mayo en período ordinario.

En debate moción de Alianza Popular

Se amplía lucha de estafados

El Comité Nacional de Estafados por entidades financieras está realizando reuniones en diversos cantones del país para ampliar sus medidas de presión en favor de una pronta solución a sus problemas.

El sábado de la semana anterior, un centenar de personas se reunieron en Turrialba con el regidor de Alianza Popular, Oscar Aguilar. A la actividad fueron invitados los diputados de la provincia de Cartago, ninguno de los cuales se hizo presente. Sólo el diputado Rossi se excusó por su ausencia.

En la reunión estuvo presente el asesor del diputado Vargas Carbonell, Luis Carlos Arce, quien a la vez asesora al Comité Nacional.

El dirigente turrialbeño Oscar Aguilar manifestó que una nueva reunión se está programando con los estafados de la zona. A ella serán de nuevo invitados los diputados de la provincia.

El Comité Nacional tiene prevista para este viernes una reunión de afectados en el cantón de San Ramón, cuyo comité es presidido por el dirigente de Alianza Popular, Juan José Soto. A esta reunión también han invitado a los diputados del cantón, Valenciano Chaves del PLN y Badilla Rojas del PUSC.

El Comité Nacional de Estafados está preparando para una fecha próxima una magna reunión en la ciudad capital a la que serán invita-

dos los jefes de fracción de todos los partidos y los precandidatos a la Presidencia de la República. El Comité solicitó a este semanario avisar a todos los estafados mantenerse en permanente contacto e integrarse a sus actividades.

Crece consenso en favor de estafados

La moción del diputado Humberto Vargas Carbonell para que el Banco Central asuma la responsabilidad por las pérdidas de los estafados continúa siendo estudiada en la Comisión de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa, a la que han comparecido varios líderes políticos.

El ex-presidente de la República, Daniel Oduber manifestó en su comparecencia que el Banco Central es responsable por la triste suerte de los estafados, pues esta autoridad no ejerció el control que le exige la ley.

Ante la pregunta directa acerca de la moción del diputado Vargas Carbonell, Oduber Quirós dijo no estar de acuerdo. Tampoco concretó alguna forma de ayuda a los damnificados.

Una reunión desayuno celebró el Comité Nacional de Estafados el miércoles de la semana anterior con la presencia de diputados del PUSC, de quienes lograron apoyo a acciones que favorezcan a los estafados.

Lomas del Río de Pavas

Bloquearon y triunfaron



En el bloqueo participaron mujeres y niños, quienes contribuyeron decididamente al triunfo.

Dos bloqueos simultáneos de vías realizaron este martes los vecinos de Lomas del Río en Pavas, aprovechando la presencia en el lugar de los ministros de Educación y Obras Públicas.

La acción de los vecinos, que se prolongó por varias horas, tuvo como objeto protestar y exigir mejores condiciones en el pago de las viviendas que le adeudan al INVU.

Según denunciaron dirigentes de la comunidad, el INVU les está cobrando hasta 5 mil colones mensuales por las casas que, a tres años de construidas, se encuentran muy deterioradas. Agregaron que el interés que les cobran es también muy alto, por lo que con lo que pagan mensualmente, apenas si cubren los intereses.

Además de esta situación, señalaron que de las 417 familias que habitan en la comunidad, un buen número no tiene capacidad de pago. En reiteradas ocasiones plantearon el problema ante autoridades del INVU

pero nadie les hizo caso, por lo que, aprovechando la visita de Pacheco y Constenla, decidieron retenerlos ahí y forzar una negociación.

A los pocos minutos de que cerraron las vías, el responsable del MOPT les planteó que tramitaría una reunión urgente para ventilar la situación. Por su parte, el titular de Educación, asustado por la firmeza de los vecinos, se dejó alzar por sus guardaespaldas para que lo montaran en un helicóptero y así huyó del lugar.

Durante las conversaciones que se efectuaron en horas de la tarde, el jefe del INVU manifestó que no podía modificar lo de los intereses y el plazo por cuanto esas eran condiciones impuestas por la AID. Sin embargo, la firmeza del movimiento era tal que finalmente se suscribió un arreglo entre los vecinos y el INVU estableciendo condiciones blandas de pago, con lo que los vecinos levantaron el bloqueo, al triunfar el movimiento.